



SANTIAGO,

31 MAR 2015

**RESOLUCIÓN SIIPERS. EX. N° 4207/ VISTOS:** las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 343 de fecha 5 de julio del 2000, sobre Delegación de facultades,

**RESUELVO:**

1.- Designase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de Concepción, a los funcionarios que se indican a continuación:

PRIMER SUBROGANTE: RODRIGO FERNÁNDEZ RAMOS  
JEFE DEPARTAMENTO GRADO 7

SEGUNDO SUBROGANTE: JULIAN CARRASCO POBLETE  
JEFE DEPARTAMENTO GRADO 7

TERCER SUBROGANTE: VÍCTOR GRANDON CERDA  
JEFE DEPARTAMENTO GRADO 7

2.- Déjase sin efecto Resolución SIIPERS: Exenta N° 16793 de fecha 18 de diciembre de 2012.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación.

Anótese y comuníquese.

“ Por orden del Director ”



**DANILO ESTAY PÉREZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS(S)